



Acta N° 12 del Concejo Municipal

Sesión Extraordinaria

En la Comuna de Algarrobo, a 20 de Septiembre del año 2011, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, siendo las 09:30 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria N° 12 del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. **Jorge Luis Pizarro Romero**, y con la Asistencia de los Concejales:

- Sra. Antonieta Sandoval Solís
- Sr. Fernando Gómez Ceballos
- Sr. Javier Fuentes Torrealba
- Sr. Manuel Catalán Aranda
- Sr. Luis Núñez Berríos
- Sr. José Luis Yáñez Maldonado

Actúa como Ministro de fe. Sr. **VICTOR SALOMON PINTO MUÑOZ**, Secretario Municipal (s),

TABLA

I.- Aprobación 2da propuesta de Modificación Presupuestaria año 2011; presentada por el Departamento de Salud Municipal, mediante Oficio N° 329 de Fecha 28/08/2011

El Sr. Presidente: en nombre de Dios, la Patria y la Comunidad de Algarrobo, abre la Sesión Extraordinaria

SR. ALCALDE. Hoy trataremos el tema de salud, dentro de la propuesta presentada mediante Oficio N° 329 de fecha 28/08/2011, y que cada Concejales la tiene en su poder, ¿hay alguna duda que les pueda aclarar el Director de Salud?

"El Director de salud Sr. Javier Sobarzo, agrega que en esta modificación presupuestaria hay dos conceptos, y esto fue con la visita que nos ha hecho la Contraloría, y la otra la apreciación que nos hizo Control municipal, los cuales los programas del servicio de salud hoy día, estaban presupuestados en una cuenta de gastos; los cuales no corresponde por los antecedentes que tengo que hoy día son por Administración de fondos, los cuales los ingresos presupuestados y los egresos de estos programas fueron traspasados a administración de fondos; hoy día lo que se presenta como modificación presupuestaria es el ingreso y el gasto real que tiene el Departamento de Salud, y la única modificación que se hizo es para aumentar el valor hora medico, de un medico, ya que nos faltan dos mas, que se va a presentar, al valor de \$ 10.000 pesos la hora, literalmente hoy día es el valor que se debe pagar para que hoy día el profesional venga a trabajar, y esto esta dentro de la modificación, y es un solo medico, pero nos faltan dos mas.

SR. CATALÁN quiero hacer una consulta, tengo entendido que la Contraloría ya vino ha realizar una revisión, ¿ha dado ya resultado de lo que hizo?

-El señor Sobarzo agrega que ellos han presentado todo lo que ha requerido la Contraloría

SR. CATALÁN. Pero nosotros no hemos tenido conocimiento de eso.

El señor Sobarzo agrega, que se han entregado todo respecto a las remuneraciones de los directores anteriores, y ya se hicieron los descargos pertinentes, hoy día nos quedan dos presentaciones del Sr. Claudio Gómez Ossandón, y ya se hicieron los descargos pertinentes, y queda una presentación que se hizo de un abogado que trabajo para la dirección de salud, y me están pidiendo que devolvamos un asunto de remuneraciones pendientes, y el primer caso fue del contador por no pago de sueldos, y se le hizo un descuento y el pidió un préstamo a la Coopeuch, a través de la Asociación de funcionarios, y la asociación de funcionarios le descontó todo su sueldo.

SR. CATALÁN, lo ideal es que las presentaciones tengan nombre y apellido para saber quienes están cometiendo abusos, y que nosotros tengamos que corregirlos, ya que nosotros tenemos una demanda de daños y perjuicios y eso queda como un deterioro al ingreso municipal, al ingreso de salud y siempre hay daños.

El Señor Sobarzo agrega si le preguntan quien es el responsable, será el Director de Salud.

SR. ALCALDE, por favor déjame escuchar Manuel, lo que te puedo decir que, dentro de esas instancias vamos por el camino crítico, y cual es lo más urgente y vamos respondiendo a lo más urgente, ahora si nos llevamos en esta cuestión de papeleos vamos a estar todo abocados a esto, y no vamos a poder avanzar

SR. CATALÁN, es que el problema alcalde es que hay mucha plata y nunca logramos dilucidar el trasfondo de esto, y me da la impresión que todos estuviéramos involucrados, y que todo esto fuera un negocio particular, donde nosotros alguna máscara sacamos de ahí, y es por eso que nunca arreglamos el tema; y la gente opina así pues.

El Sr. Sobarzo agrega que ya se hicieron las presentaciones a contraloría, y que la documentación existe, y yo también soy conciente que si yo le debo a una persona, yo quiero ver primero que es lo que hizo, y cual es el contrato, a lo mejor fue mal realizado, en el caso del abogado fue mal realizado, a lo mejor, no existía pero no tengo ningún antecedente a eso, entonces ese es mi descargo para decir sabe que realmente, en algún momento se va a tener que pagar, pero si no es así, discúlpeme pero no lo podré hacer.

SR. CATALÁN, a mi me da la impresión que se abogado se uso para ver el sistema para que hubiera un abogado, pero la plata a lo mejor la obtuvo el director, ya que nunca se supo para que fue contratado, y yo pedí que me dieran el nombre y nunca me dieron el nombre, entonces es imaginativo el tema, en la cual los sueldos los agarraba el Director, ya que nunca vimos físicamente al tipo, y que es lo que hacia en la posta, ya que no habían médicos, pero si había un abogado, no habían médicos pero si habían 3 ó 4 Contadores, entonces, eso da una idea de que la cosa no esta funcionando correctamente

SR. ALCALDE, esto es un acto administrativo para poder corregirlo, y eso es la primera intención que veo yo de esta modificación presupuestaria de salud, es decir que las cuentas que eran A,B,C,D; tienen que ser rojas, blancas y amarillas, es lo que yo entiendo, y hay un sistema nuevo como deben hacerse, ese es el tema.

El señor Sobarzo agrega que esto es un Ordenamiento de cuenta, y nos permite hacer un ajuste de cinturón financiero, y presentar una cosa real con su respectivo saldo de caja.

El señor Sobarzo, agrega que tiene cubierto lo que es la movilización de pacientes, lo que dice relación con Ambulancia, Diálisis y mas todas las rondas, el problema es que antes lo vehículo saca se reparaban no se mantenían, hoy día se nos cayo uno antiguo que es el Fiat, el otro vehículo esta chocado y se le esta haciendo la relación, me queda hoy día solamente una ambulancia, y que es lo que tengo que hacer, tendré que pedir un vehículo adicional para movilización para hacer el asunto de las rondas, la cual hoy día me cobra Mil quinientos pesos, son cuatro mil quinientos pesos la hora, para hacerle el traslado a la gente desde aquí hacia acá, y hacia la posta, y tengo cubierta la movilización. Ya que ahora se le pide poca ayuda al Quisco, y nos están apoyando menos, en consecuencia que nosotros los apoyamos bastante.

SR. NUÑEZ, Agrega que el Quisco colapso y están teniendo los mismos problemas que tenemos nosotros.

Continúa el Sr. Sobarzo, diciendo que respecto al Art 45 lo pagan ustedes, y se presenta lo que corresponde, y ese artículo se aplica como corresponde, este es el punto que quiero llegar con ustedes que es la Transparencia, y que nos falta comunicación, si que nos falta comunicación, ya que yo igual me siento súper tranquilo y seguro de lo que he hecho, no me he metido la mano en el bolsillo de ustedes ni de nadie, y eso es Transparencia.

SR. GÓMEZ, lo que quiere decirme usted es que se siente seguro no dándole la atención a la gente, y que no hayan médicos, de eso esta seguro.

Agrega el Sr. Sobarzo que personalmente ha bajado los días lunes a conversar con la gente, y me he llevado cualquier reto, pero cuando se conversa con la gente, no le puedo mentirle, y si se muestra lo que se ha hecho, lo entienden, no por lo que le dijeron, no por lo que le comentaron, aquí esta la realidad.

SR. YÁÑEZ, a veces es muy fácil criticar y decir no hay médicos, pero yo insisto que hay estrategias como para poder lograrlo, ósea el Director nos esta explicando todo el rato, que esta tomando diferentes medicas

para solucionar lo que sueldes están diciendo, y que todos en algún moneo dado coincidimos, y que a veces no hay médicos en el Consultorio, y es una situación real, es verdad, pero no olvidemos, que aquí había un desajuste tremendo en el Consultorio y no había información de nada, habían medicamentos vencidos, no habían médicos, había un déficit tremendo arroba de Cien Millones de pesos, hoy día tenemos un fondo de \$ 44.000.000, y se esta tratando, y los médicos obviamente no querían venir a Algarrobo porque no se les pagaban sus honorarios, y eso esta claro, y eso en el área medica se va comunicando, que en el Algarrobo no se pagan los honorarios, y que estamos haciendo hoy en día, se esta tratando de nivelar a través del Art. 45 que es especifico cuando se aprueba par un medico, y no se puede traspasar a otro, al valor de mercado, y cuanto le podemos pagar nosotros a un medico, si le pagamos menos, no va a venir el medico, pero esto no es un tema que no es automático, es un tema de mediano y largo plazo, y se requiere resultados, y aquí estamos reestructurando el presupuesto como para poder darle una meta al sistema de salud.

SR. ALCALDE. Lo que yo les pido que con ese mismo juicio, y criterio digamos, que tengamos la capacidad de darnos cuenta en la presentación para donde vamos, y es para lo cual hoy le sugiero la votación para poder seguir avanzando, y a mi me quedo claro ya que el director de Salud tiene una percepción ya que dentro del capital humano que tenemos, hay gente digamos que no podría estar o no debería estar casi, así que esa situación la vamos a analizar en conjunto para que se haga una justicia en merito de aquellos si se ponen la camiseta, y hay que tomar una medida en ese sentido.

Tenemos los fondos disponibles para poder hacer esta modificación presupuestaria, y el que tenga a un medico conocido tráigalo y convérsele que nosotros tenemos estas condiciones económicas y que tenemos necesidad de ellos para poder cumplir

Concejales pido la votación.

SR. CATALÁN. Yo mediante todas las explicaciones que se han dado en este minuto y antes y por todas las irregularidades que presuntamente y otras que se pueden dilucidar, y considerando que os dineros existen y se pueden hacer todas las cosas que esta posponiendo el Director de poder contratar médicos, sin la necesidad de ni siquiera de esta aprobación, yo rechazo esto, hasta que no exista una auditoria que determine todas las irregularidades que hay dependiendo del que las haya cometido, y que se reestablezcan los dineros que así cuatro concejales firmaron para que existan urgencia permanentes, y contratación de médicos con horario completo, y por esa razón Rechazo esta Modificación Presupuestaria.

SR. FUENTES. Después de lo que expuso el Sr. Sobarzo, no es difícil comprender los problemas que hay en los consultorios, se esta haciendo una mejoría y se esta tratando de conseguir médicos, y ellos no vienen por las platas que se pagan aquí, y por la lejanía también, entonces espero que se cumpla luego el medico que falta, y ojala este las 44 horas trabajando, y por el bien del Consultorio y la atención de la gente d Algarrobo, me sumo aprobando esta Modificación Presupuestaria.

SR. NÚÑEZ, Considerando que hay un diagnostico claro en esta oportunidad y que esta Modificación Presupuestaria va a servir para tener un mayor servicio medico para la comunidad Apruebo Alcalde.

SR. YÁÑEZ. Aprobada la Modificación Presupuestaria.

SRA. SANDOVAL. Yo he visto todos los parámetros, y veo que se esta cumplimento la meta de tener los médicos de 44 horas, entonces nos queda algunos puntos para complementar y que los va hacer el Director, Apruebo la Modificación presupuestaria.

SR. GÓMEZ, de acuerdo a lo que expuso el Sr. Director, en la cual dice que a contrata tiene 50, y de planta 50; que debería ser 20 – 80; ahí hay algo que no esta funcionando como corresponde, también con respecto a las filas y que ya es constante las filas, y que no ha habido ninguna solución y que la gente ya en Algarrobo no se le esta atendiendo en el Quisco y se esta devolviendo para acá, y ahí hay un problema que tampoco se esta solucionando, y lo otro que para mi en la cual el Sr. Director no fue claro en el siguiente aspecto, el dice que necesita un medico, pues no es un medico, necesitamos urgente dos médicos, ya que los días viernes hay una capacidad de cinco horas, y eso es mensual y eso significa que faltan 20 horas y no 5, y en base a esto y en varias apreciaciones mas yo rechazo la Modificación Presupuestaria.

SR. CATALÁN, Lo felicito Concejal.

ACUERDO N° 73

El H. Concejo Municipal con cuatro votos a favor, y dos en contra, la de los Concejales Sr. Catalán, y Sr. Gómez, se aprueba la 2da Modificación Presupuestaria, presentada por el Departamento de Salud, mediante Oficio N° 329 de fecha 28 de Agosto del 2011

Siendo las 11:58 horas, se levanta la sesión.

Certifico que el presente ejemplar, es copia fiel del original del Acta N° 12, Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, celebrada el día 20 de Septiembre del año 2011.



VÍCTOR SALOMÓN PINTO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



JORGE LUÍS PIZARRO ROMERO
ALCALDE